



Lo que sabemos es una gota de agua; lo que ignoramos es el océano.
Isaac Newton

SEGO Sumario

+ Noticias

II Premio Internacional a la Solidaridad.

Bayer "30 años de historia de la píldora"

X Congreso Nacional de la Asociación Española para el Estudio de la Menopausia y de la Sección de Menopausia de la SEGO.

I Concurso Fotográfico sobre Mujer y Maternidad Solidaria de la SEGO.

Consenso Español 2008 sobre vacunación frente al virus del papiloma humano (VPH)

La Sección de Endoscopia colabora con la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología.

XIX FIGO World Congress of Gynecology and Obstetrics.

Restablecido el suministro de Clexane

Presentación del libro "Puedes vivir sin cistitis"

TEVA, nuevo socio colaborador.

A fondo

Consideraciones sobre la higiene íntima en la infancia.

Por el Grupo de Ginecología de la Infancia y la Adolescencia (GIA)

Tribuna de invitados

Doctor José M. Carrera.

Temas jurídicos

por el Profesor Fernando Izquierdo.



Carta del Presidente

ATESTADO CONTRA LA PROSTITUCIÓN INFANTIL



Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la SEGO

El día 4 de octubre tuvo lugar, durante el XXV Congreso Nacional de Ecografía Obstétrica-Ginecológica, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la SEGO.



XXV Congreso Nacional de Ecografía Obstétrica-Ginecológica

Con asistencia de 550 congresistas se celebró XXV Congreso Nacional de Ecografía Obstétrica-Ginecológica.



Elecciones a la Junta Directiva de la SESEGO

Durante el transcurso del XXV Congreso Nacional de Ecografía Obstétrica-Ginecológica, se celebraron elecciones a la Junta Directiva.



Asamblea General de la SESEGO en Murcia

En el contexto de nuestro último congreso nacional SESEGO tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria el pasado día tres de octubre en la hospitalaria ciudad de Murcia con numerosa asistencia dada la trascendencia de los temas a tratar.



XXIX Reunión de la Ginecología Oncológica y Patología Mamaria de la SEGO

El pasado día 9 de octubre se celebró en Barcelona, la XXIX Reunión de la Ginecología Oncológica y Patología Mamaria de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia.



Oncoguías - Guías de práctica clínica en cáncer ginecológico y mamario

La SEGO, a través de la Sección de Ginecología Oncológica, ha elaborado el plan estratégico "PROGRAMA ONCOGUÍAS-SEGO 2008-2010" para el desarrollo e implantación de las principales guías de práctica clínica en el cáncer ginecológico y mamario.

Carta del Presidente



ATESTADO CONTRA LA PROSTITUCIÓN INFANTIL

Querida socia/socio:

Atestado significa, instrumento oficial en que una autoridad o sus delegados hacen constar como cierto algo. Se aplica especialmente a las diligencias de averiguación de un delito instruidas por la policía judicial como preelminares de un sumario. El atestado fue la primera obra de Jean Marie Gustave Le Clezio premio Nóbel de literatura de este año.

Ha sido este octubre un mes de Congresos de la secciones. Tanto la de ecografía como la de menopausia, como la de oncología ginecológica y patología mamaria tuvieron los suyos, todos con importante afluencia de ginecólogos. Queda para este mes de noviembre el de la Sección de Medicina Perinatal, que se celebrará en Tenerife y al que ya hay más de medio millar de inscritos. Tuvimos, tal y como es preceptivo, Asamblea General Ordinaria de nuestra Sociedad en Murcia. Presentamos el informe de Gestión, que incluyó el de presidencia, el de secretaría, con la evolución al alza del número de socios y el de tesorería, con las

cuentas. Además de las publicaciones periódicas ahora mismo están en proceso de impresión tres libros nuevos, Fundamentos de Ginecología, Fundamentos de Reproducción y otro sobre aspectos jurídicos de la especialidad. Para los que no pudisteis asistir, tenéis el informe en la página Web. Igualmente en Asamblea General Extraordinaria, celebrada a continuación, se aprobó por unanimidad modificar los tres aspectos de los estatutos propuestos. No eran grandes compromisos ni retos los que estaban en juego y parecieron razonables a los presentes.

La Sección de Ecografía tuvo además de Asamblea, elecciones a Presidente, que resultaron muy reñidas, siendo finalmente el más votado Joaquín Díaz Recasens, a quien mando mi enhorabuena y le deseo éxito en el desempeño de sus funciones.

La crisis económica continúa y se agrava. Probablemente nos esperen épocas malas. Tampoco sabemos en que medida nos afectará a la SEGO y a las sociedades científicas.

Nuestra misión como directiva será la de acompañar los gastos a los ingresos y aferrarse al palo de la mayor, para atravesar el temporal, acrecentando si hace falta la austeridad. Podría afectarnos en las obras, de la nueva sede, si no se ajustan a presupuesto. Afortunadamente no nos desprendimos de la antigua, con lo que prisa no hay ninguna, como hemos manifestado repetidamente.

Matres Mundi se fundó en 1996 como una ONGCD (Organización No Gubernamental de Cooperación al Desarrollo) especializada en salud materno-infantil. Se ha consagrado desde sus inicios a mejorar la situación de la maternidad en el mundo, así como a denunciar situaciones remediabiles en países en desarrollo así como a ayudar a las inmigrantes necesitadas de nuestro país. Iniciativa de médicos obstetras, neonatólogos, enfermeras, matronas, biólogos, que trabajan en maternidades españolas, cuentan con la labor y apoyo de grupos y fundaciones de la sociedad civil. Desde su creación han desarrollado muchos proyectos de cooperación en Asia, África y Latinoamérica, abasteciendo sus infraestructuras, formando sanitarios, librando equipos, material, alimentos, etc. La SEGO a través de su fondo de solidaridad, colabora con sus actividades.

Matres Mundi junto al *World Perinatal Medical Assotiation* entregó en Barcelona sus II Premio de Solidaridad. El irlandés, Fr. Shy Cullen, destacado activista contra la prostitución infantil recibió de forma harto merecida el galardón

Curiosamente el premio Nóbel de Literatura de este año, Jean Marie Gustave Le Clezio, hijo de médico, fue también un activista, denunciador, de este lacerante hecho, motivo por el que fue expulsado de Tailandia en 1967.

En la ceremonia de entrega de premios, una pálida muchacha de esplendida y modulada voz, entonó la archiconocida canción "Memory" del musical *Cats*. Lo presencié y escuché en 1981 en el *New London Theatre* de Londres. Después de las atrocidades delatadas en el atestado particular de Cullen, me sonó más bella que nunca y no pude menos que desear que la letra que clama la canción se cumpla para las niñas oprimidas sexualmente a lo largo y ancho del mundo.

*Daylight, I must wait for the sunrise
I must think of a new life
Look, the new day has begun.*

Con mi afecto recibid un fuerte abrazo,

J. Bajo
Presidente de SEGO

TAMPAX
educa

SEGO Noticias



Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

El día 4 de octubre tuvo lugar, durante el XXV Congreso Nacional de Ecografía Obstétrica-Ginecológica, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la SEGO.

La Asamblea Ordinaria siguió el orden indicado en los estatutos.

- Informe del Presidente
- Informe del Secretario
- Informe de la Tesorera
- Ruegos y Preguntas

El número de socios sigue creciendo llegando en la actualidad a 6.248. El presidente explicó las publicaciones, periódicas y no periódicas, realizadas durante el año pasado; así como todas las actividades de formación continuada, protocolos, consensos y oncogúas, realizadas en los pasados doce meses. También aportó los trabajos que actualmente se están elaborando y los proyectos para el próximo año. Al mismo tiempo, la tesorera explicó el presupuesto económico para el año entrante, que fue preceptivamente votado y aceptado.

El Acta de la reunión así como los diferentes informes presentados están a disposición de nuestros socios en nuestras Sede, para aquellos que no pudieron acudir y deseen solicitarlos.

En la Junta General Extraordinaria, se aprobaron por unanimidad y sin ningún voto en contra la modificación de los tres puntos de los Estatutos propuestos. El enunciado ya lo conocen todos los socios puesto que fue enviado en la convocatoria y aparece en nuestra página web.



En la foto, de izq. a dcha.: Prof. Lailla, Prof. Bajo Arenas y la Dra. Sabatel.



Momento de la inauguración del Congreso por parte del Presidente de la C. Autónoma, D. Ramón L. Valcárcel. De izq. a dcha.: Dr. Marín Muso, Sr. Valcarcel, Prof. Troyano y Prof. Bajo.



El Presidente de la C. Autónoma, D. Ramón L. Valcárcel, saluda al Prof. Bajo Arenas tras la inauguración del Congreso.

SESEGO XXV Congreso Nacional de Ecografía Obstétrica-Ginecológica

Con la asistencia de 550 congresistas y organizado por el Dr. Marín Musso, presidente de la Sociedad Ginecológica Murciana, se celebró entre los días 2 y 4 de octubre el XXV Congreso Nacional de Ecografía Obstétrica-Ginecológica.

El Congreso fue inaugurado por el Presidente de la Comunidad Autónoma, Ramón Luis Valcárcel Siso con la asistencia de la Consejera de Sanidad.

Las sesiones científicas estuvieron muy concurridas y con gran debate sobre los avances en los ultrasonidos publicados últimamente. La controversia giró entorno a la utilidad de los ultrasonidos 3D, doppler y el control del feto y diagnóstico de procesos ginecológicos.

En los dos últimos años la venta de estos equipos ha experimentado un aumento espectacular que necesita ahora constatar evidencias científicas de que son superiores a los equipos 2D.

El Congreso se clausuró con una cena de gala en la que se entregaron placas conmemorativas a los diferentes estamentos que habían contribuido al éxito del mismo.



La Consejera de Sanidad y Consumo, D.ª María Ángeles Palacios, acompañada por el Concejal Delegado de Sanidad y Servicios Sociales, D. Fulgencio Cervantes (a la izquierda), y por el Prof. Bajo Arenas y Prof. Lailla (a la derecha).



Cena de gala: Miembros del Comité Organizador Prof. Lailla, Prof. Troyano, Dr. Marín Musso, Prof. Díaz Recasens, Dr. José Martos Gutiérrez y la Dra. María del Carmen Castro Díez.

SESEGO Elecciones a la Junta Directiva

Durante el transcurso del XXV Congreso Nacional de Ecografía Obstétrica-Ginecológica, se celebraron elecciones a la Junta Directiva de la Sección de Ecografía de la SEGO, renovándose los cargos de presidente, tesorero y vocal.

Las dos candidaturas presentadas fueron:



Momento de las votaciones.

- Prof. Joaquín Díaz Recasens
- Dr. Sergi Cabré Gili
- Dr. Juan Carlos Santiago Blázquez

- Dr. Bienvenido Puerto Navarro
- Dra. Eugenia Antolín Alvarado
- Dr. Javier Arenas Ramírez

Las elecciones han sido las más disputadas dentro de la historia de la SESEGO en la que se impuso finalmente la candidatura del Prof. Díaz Recasens por 136 a 131 votos.

*Prof. Díaz Recasens,
nuevo presidente
de la SESEGO.*



Asamblea General de la SESEGO en Murcia

En el contexto de nuestro último congreso nacional SESEGO tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria el pasado día tres de octubre en la hospitalaria ciudad de Murcia con numerosa asistencia dada la trascendencia de los temas a tratar.

En primer lugar era el momento de agradecer y despedir a nuestro Presidente-Coordenador, como a él le gusta llamarse, el Profesor Juan Mario Troyano Luque. Terminados sus ocho años de servicio a la Sección de Ecografía nos dirigió unas emotivas palabras recordando su trayectoria, que coincide con la de maduración y expansión de la misma hasta llegar a su estado actual. Como parte de nuestra sociedad científica matriz, la SEGO, nuestra función primordial es adquirir, organizar y difundir el conocimiento. De ahí la importancia de la función docente a través de la Escuela Española de Ultrasonidos en Obstetricia y Ginecología en la formación y reciclaje de nuestros especialistas así como nuestra aportación al programa de formación de residentes. Asimismo es imprescindible nuestra relación científica con colegas de otros países, aspecto en el que el Profesor Troyano ha puesto un personal empeño a través de la MEDUOG y los congresos Hispano-Italianos. Como gineco-obstetras que hacemos ecografía no debemos olvidar la función preeminente de la misma en cualquiera de las dimensiones asistenciales de nuestra especialidad. Las palabras del Presidente tenían más el sabor de testamento intelectual y consejos de navegación que de despedida. Sabemos que siempre contaremos con su apoyo y orientación y así nos lo hizo sentir.

Fue también presentado y aprobado el informe de tesorería a cargo del Dr. Martínez Cortés.

Al finalizar el periodo de colaboración en la Junta del presidente Dr. Troyano, el tesorero Dr. Martínez Cortés y el vocal Dr. Puerto se procedió a la votación para la renovación de la misma entre las dos candidaturas presentadas: la del Dr. Puerto y la del Dr. Díaz Recasens, resultando elegida esta última.

Fue aprobada por votación la candidatura de la ciudad de Málaga como sede de nuestro próximo congreso en 2010.

Finalmente se entregaron los premios de la Escuela Española de Ultrasonidos en Obstetricia y Ginecología a los "maestros de maestros", encabezados por el pionero Dr. Chinchilla.



*De izq. a dcha.: la Dra. Barco, Dra. Pellicer, Prof. Troyano,
Dr. Puerto y Dr. Alcázar.*



El Prof. Troyano durante su intervención.

INAUGURACIÓN

XXIX Reunión de la Ginecología Oncológica y Patología Mamaria de la SEGO

Entre los días 9 y 11 de octubre se celebró en Barcelona la XXIX Reunión de la Ginecología Oncológica y Patología Mamaria de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia.

La inauguración corrió a cargo del Prof. Xercavins, Presidente del Congreso, y en la que también intervinieron la Dra. Pilar Solans, Directora Asistencial del Hospital Vall d'Hebron, Dr. José Luis de Sancho, Gerente del Hospital Vall d'Hebron, Prof. J. Bajo Arenas, Presidente de la Sociedad Española Ginecología y Obstetricia, D.^a Isabel Ribas, Delegada de Salud del Ayto. de Barcelona y la Dra. M.^a Luisa de la Puente, Dir. Gral. Planificación y Evaluación de la Generalitat.

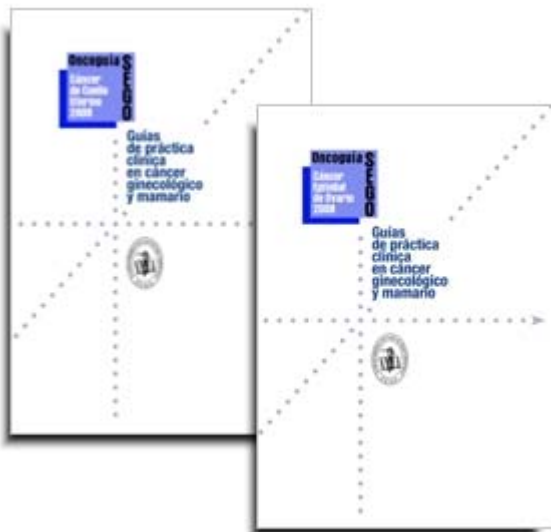
El objetivo general del congreso fue actualizar conocimientos en Ginecología Oncológica y Patología Mamaria teniendo en cuenta los aspectos clínicos, docentes y de investigación dentro de un contexto multidisciplinar y de interrelación con otras Sociedades y Secciones.



En la foto, de izq. a dcha.: El Prof. Vicens Martínez, Prof. Bajo Arenas, Dra M.^a Luisa de la Puente, Dra. Isabel Ribas y Prof. Xercavins

ONCOGUÍAS

Guías de práctica clínica en cáncer ginecológico y mamario



La Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia, a través de la Sección de Ginecología Oncológica, ha elaborado el plan estratégico "PROGRAMA ONCOGUÍAS-SEGO 2008-2010" para el desarrollo e implantación de las principales guías de práctica clínica en el cáncer ginecológico y mamario.

Las **onco guías** se conciben como la herramienta que utiliza la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) para lograr la equidad de atención oncológica en su ámbito de influencia, científico y territorial, con el objetivo de desarrollar medidas de mejora concretas, basadas en la mejor evidencia científica disponible y su aplicabilidad.

Los valores fundamentales que rigen la elaboración e implantación de las **onco guías** se definen explícitamente en: equidad, protección, fiabilidad, consenso y transparencia.

Se consideran **rasgos diferenciales y de innovación**, respecto a otras iniciativas similares, la formalización explícita de **sistemas de implantación** y la inclusión de un sistema de **registro de datos** que actúe como control de calidad, testigo de la necesidad de **revisión y actualización de la onco guía** (basado en las premisas del modelo europeo de calidad, EFQM).

MATRES MUNDI INTERNACIONAL II Premio Internacional a la Solidaridad

El día 9 de octubre tuvo lugar en Barcelona la entrega del II Premio Internacional a la Solidaridad, auspiciado por *Matres Mundi Internacional* junto con la Sociedad Internacional "El Feto como Paciente", Asociación Mundial de Medicina Perinatal (WAPM) y la Academia Internacional de Medicina Perinatal (IAPM).

Dicho premio se entregó a Fr. Shay Cullen. Este sacerdote Irlandés lleva 30 años trabajando en Filipinas. Ha consagrado su vida a la protección de niños y niñas sujetos a abusos sexuales, rescatándolos de sus explotadores y proporcionándoles una nueva vida.

Realiza su trabajo a través de *People's Recovery, Empowerment and Development Assistance Foundation (PREDA)*. Se trata de una fundación, mantenida en gran parte por las pequeñas donaciones de personas de todo el mundo, que realiza la inserción social y escolar de los niños que han sido víctimas de abusos sexuales, y el seguimiento y posterior denuncia de sus agresores.

Como consecuencia de esta actividad, Fr. Sahy Cullen, ha sido perseguido y amenazado de muerte. Ha sido nominado en dos ocasiones para el Premio Nobel de la Paz y es en este momento un referente mundial de la lucha contra la explotación sexual de los niños.



Momento de la entrega del premio a Fr. Shay Cullen.



Fr. Shay Cullen acompañado del Prof. J. M. Bajo

ANIVERSARIO Bayer “30 años de historia de la píldora”



Momento de la inauguración: la Dra. de la Viuda acompañada por los Dres. Salmeán y García Alarilla,



En la mesa y de izq. a dcha.: Sr. Theo van del Loo, Dra. Esther de la Viuda y el Dr. Javier M. Salmeán.

El martes 7 de octubre, se celebró en España el 30 aniversario de la despenalización de la píldora anticonceptiva. Una fecha que marcó todo un hito en la historia de la mujer y de la sociedad de nuestro país, y que simbolizó de alguna manera la llegada de una nueva era de apertura y liberación.

Desde entonces, muchas cosas han cambiado para la mujer y la propia sociedad, pero también lo ha hecho la píldora. Ahora, tres décadas después, la píldora ya no se utiliza sólo como método anticonceptivo, sino que los desarrollos en estos años se han centrado en cubrir además otras necesidades de salud y bienestar de la mujer.

Los laboratorios Bayer fueron los responsable de la introducción de la píldora en nuestro país y que ahora, 30 años después, representa el gran avance y evolución dado en este método anticonceptivo.

Con motivo de esta celebración se ha inaugurado en Madrid la exposición itinerante “Píldora y mujer, 30 años de evolución” que recorrerá las principales ciudades españolas.



A la izquierda: exposición itinerante inaugurada en Madrid.

X Congreso Nacional de la Asociación Española para el Estudio de la Menopausia y de la Sección de Menopausia de la SEGO

Desde el 30 de septiembre al 3 de octubre más de 700 expertos nacionales e internacionales se reunieron en Palma de Mallorca para revisar los últimos avances en menopausia.

Más de 8 millones de mujeres en España tienen 50 años o más, edad media de la menopausia. Se estima que en España más del 85% de las mujeres tras la menopausia sufre aún un deterioro en su calidad de vida por este motivo.

Durante el Congreso se dio a conocer Gineforum, la primera plataforma exclusiva para ginecólogos españoles y que ofrece, además de un punto de encuentro, una fuente de información selecta, relevante y fidedigna y herramientas interactivas de ayuda al ejercicio de la profesión.

Ante el creciente interés por la sexualidad femenina, en el Congreso se instaló un taller interactivo sobre disfunción sexual femenina.

El miércoles, 1 de octubre, tuvo lugar una Jornada de Puertas Abiertas para mujeres sobre prevención del cáncer de cuello de útero.



En la foto, de izq. a dcha.: Dr. Forteza, Prof. Ferrer y el Dr. Santiago Palacios.



Momento de la rueda de prensa.



COMITÉ DE SOLIDARIDAD DE LA SEGO **I Concurso Fotográfico sobre Mujer y Maternidad Solidaria de la SEGO**

El Comité de Solidaridad de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia convoca el I Concurso Fotográfico sobre Mujer y Maternidad Solidaria de la SEGO. Os animo a participar.

Intentamos que mediante una fotografía y un pequeño texto se den a conocer las experiencias solidarias que los miembros de la SEGO realizan y que con frecuencia permanecen ignoradas. Así, se buscaría un punto de encuentro donde intercambiar vivencias, ideas, sugerencias y proyectos con el deseo de mejorar la salud y las condiciones de vida de las mujeres y de sus hijos en aquellas regiones del mundo más desfavorecidas o con dificultades de integración en nuestra sociedad.

Deseando contar con vuestra contribución os envío un cordial saludo.

Ernesto Fabre
Presidente del Comité de Solidaridad de la SEGO

Descarga bases del Concurso:

[Concurso fotográfico Solidaridad SEGO - Bases.doc](#) 

OCHO SOCIEDADES CIENTÍFICAS ESPAÑOLAS SE HAN SUMADO **Consenso Español 2008 sobre vacunación frente al virus del papiloma humano (VPH)**



Se ha publicado el Consenso Español 2008 sobre vacunación frente al virus del papiloma humano (VPH) coordinado por el Dr. Javier Cortés Bordoy. La SEGO, representada por el Prof. José Antonio Vidart, se ha sumado a ocho Sociedades Científicas Españolas para editar un Documento que revisa las evidencias disponibles no tan solo relativas a la vacunación (inmunogenicidad, seguridad, eficacia, eficiencia) sino también todos los aspectos del mundo VPH: su descripción, epidemiología, patología causal vinculada e interacción con el cribado, básicamente.

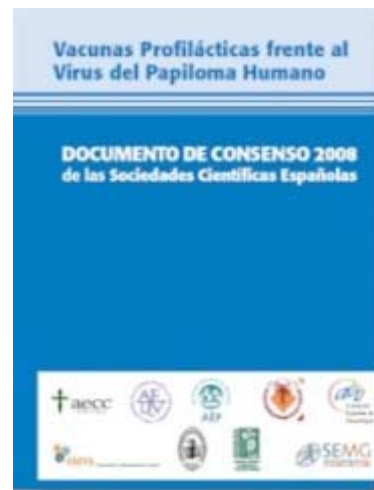
El objetivo es proporcionar un cuerpo de acuerdo para que todas las Sociedades puedan emitir el mismo mensaje. Los Agentes Sanitarios implicados en los procesos de tomas de decisiones y la población general, al acceder a la información, disponen ahora de instrumento informativo de la máxima calidad.

El documento está disponible ya en:

www.sego.es

También se puede bajar a través de este vínculo:

[Documento de consenso definitivo PDF](#)  (1.1 Mb) 





En la foto, el Dr. Pérez Medina junto al grupo de especialistas del Servicio de Endoscopia.



SECCIÓN DE ENDOSCOPIA

La Sección de Endoscopia colabora con la Sociedad Cubana de Obstetricia y Ginecología

El presidente de la Sección de Endoscopia, el Dr. Pérez Medina, dictó conferencias y realizó intervenciones durante su estancia en Cuba a través de un convenio hispanocubano.

La presidenta de la Sociedad Cubana, la Dra. Blanca Manzano, fue la encargada de organizar las actividades en los hospitales cubanos que pudieron contrastar los protocolos, actividades y técnicas, que desarrolla nuestra Sección de Endoscopia.



PAQUETE DE VIAJE PARA SOCIOS

XIX FIGO World Congress of Gynecology and Obstetrics

Del 4 al 9 de octubre del próximo años 2009 se celebrará en Ciudad del Cabo, Sudáfrica, el XIX FIGO World Congress of Gynecology and Obstetrics.

Desde el implant de Viajes El Corte Inglés situado en la sede de la SEGO, se está elaborando un paquete para facilitar la asistencia de los asociados de la SEGO al congreso. Con este paquete todos los socios podrán beneficiarse de unas condiciones ventajosas en cuanto a precios, elaboración exclusiva del viaje para las fechas concretas y asistencia en destino. Intentaremos también ir todos los españoles al mismo hotel.

Para poder obtener información más detallada sobre este evento, pueden ponerse en contacto con la Srta. Yolanda Saavedra (Tel. 91 350 43 86)



NOTA INFORMATIVA

Restablecido el suministro de Clexane

Los laboratorios Sanofi Aventis han comunicado el restablecimiento del suministro de Clexane. Aventis S

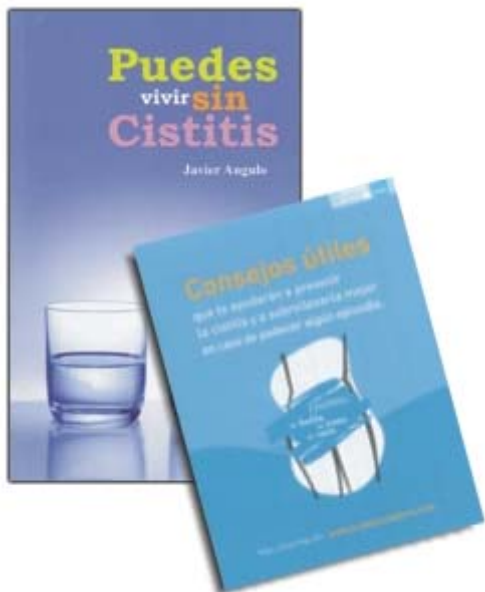
La noticia ha sido difundida por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios en una nota informativa en la que se comunica:



La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS) informa que el laboratorio Sanofi-A. ha comunicado el restablecimiento y normalización del suministro de Clexane en todas sus presentaciones, confirmando su capacidad para atender la demanda habitual de dicho medicamento.

A partir de este momento quedan sin efecto las recomendaciones de limitación de prescripción emitidas por la AEMPS en la nota informativa de 22 de julio.

CAMPAÑA DE PARTICIPACIÓN “CISTITIS: SE HABLA, SE TRATA, SE CURA”
Presentación del libro “Puedes vivir sin cistitis”



Avalada por la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO) y la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), y patrocinada por los laboratorios Zambon, se ha puesto en marcha la campaña de participación “Cistitis: se habla, se trata, se cura”. Esta iniciativa pretende concienciar a las mujeres sobre la importancia de la cistitis, recoger sus experiencias y proporcionarles la formación necesaria para prevenir y tratar esta enfermedad.

La novedad de la campaña ha sido la oportunidad de participar en el concurso de relatos “Se trata de hablar”, inédito hasta ahora en España.

Las cinco mejores historias, además de ser premiadas, se incluyen en el libro *Puedes vivir sin cistitis*, escrito por el doctor Javier Angulo, especialista en Urología, que contará con el prólogo de la escritora Lucía Etxebarría. Los miembros del Jurado del concurso han sido formado por la propia escritora, el Dr. Angulo y un representante de cada una de las sociedades científicas avaladoras.

TEVA GENÉRICOS ESPAÑOLA
Un nuevo socio colaborador se ha unido a la SEGO

Nos congratulamos que la cifra siga aumentando. Detallamos a continuación sus datos de referencia:



TEVA GENÉRICOS ESPAÑOLA S. L.

Persona de contacto a todos los efectos:

Amaya González

C/ Guzman el Bueno, 133, 4º Izq, Edificio Britannia, 28003 - Madrid

Tel.: 91 535 74 66 - Fax: 91 535 91 83

e-mail: amaya.gonzalez@tevaeu.com

Web: www.tevagenericos.es

SEGO **A fondo**

Consideraciones sobre la higiene íntima en la infancia

Por el Grupo de Ginecología de la Infancia y la Adolescencia (GIA)

La higiene corporal supone una de las primeras medidas profilácticas para el desarrollo de la salud, y no deja de ser cuando menos curioso que mientras las niñas llevan pañal, se extremen los cuidados del área genital, para ir perdiendo importancia desde el momento de la retirada de éstos.

Esta pérdida de importancia empieza a ser más preocupante hacia los 3-4 años, momento de la escolarización de la niña, con lo que supone de autonomía para determinadas funciones, entre ellas la de su higiene. Es pues importantísimo que al llegar éste momento la niña tenga unas ideas claras y precisas sobre su higiene corporal y haya adquirido unos hábitos de limpieza que dentro de sus posibilidades contribuyan a mantener su salud.

Dado que la higiene diaria es una rutina, teóricamente no debería ser difícil instruir a la niña sobre la forma más adecuada de orinar y defecar y la posterior limpieza de la zona.

El sólo hecho de transmitirle la necesidad de limpiar sus genitales de delante hacia atrás, contribuiría a evitar un gran porcentaje de vulvovaginitis. Esta afección relativamente frecuente, pero normalmente solucionada por el pediatra, puede aparecer en cualquier momento en nuestra consulta.

Estas vulvitis, denominadas vulvitis inespecíficas, cuya máxima incidencia se produce entre los 3-6 años tienen

como factores predisponentes las condiciones anatómo-fisiológicas características de ésta edad:

- Proximidad anal.
- Labios menores y mayores poco desarrollados.
- Himen delgado.
- Mucosa vulvo-vaginal frágil y sin defensas por falta de estrogenización...

La exploración clínica evidencia unos genitales eritematosos, ocasionalmente con lesiones erosivas sobreañadidas. El eritema afecta la vulva y se extiende hacia la zona anal. El hecho de ser procesos recidivantes, puede provocar que en la zona haya áreas con distinta pigmentación, lo que puede llevar a confusión con un liquen.

A pesar de lo llamativo del cuadro, no hay que olvidar que son procesos benignos, generalmente recidivantes y que no es infrecuente la remisión espontánea.

Las medidas higiénicas son suficientes en la mayoría de las ocasiones para aliviar el proceso, asociadas a los lavados vulvares con productos astringentes y calmantes como: Ac. Bórico, permanganato potásico, solución de Borows...

Los tratamientos antibióticos carecen de sentido en la mayoría de las ocasiones y si la irritación es intensa la aplicación de pomadas con estrógenos o corticoides de baja potencia suelen ser suficientes para la solución del proceso.

No olvidemos tampoco que éstos procesos remiten espontáneamente en el momento que se inicia la puesta en marcha del eje hipotálamo- hipófiso-gonadal , con la consiguiente movilización hormonal.



SEGO Tribuna de invitados

Por el doctor José M. Carrera

La Declaración de Nueva York - "Las mujeres y los niños primero"

"**W**omen and Children First" era la popular expresión anglosajona utilizada tradicionalmente en los accidentes marítimos para indicar la prioridad con que tenían que ser evacuados y atendidos los pasajeros femeninos y sus hijos. Y esta expresión ha sido también la utilizada en la llamada "New York Declaration" para significar la urgencia con que era necesario ocuparse del drama humano de la muerte anual de millones de madres y niños en los países en vías de desarrollo, víctimas de la pobreza y la falta de recursos sanitarios.

Las Naciones Unidas aprobaron en el año 2000, en una declaración suscrita por 189 países, y conocida como "Millenium Development Goals" (MDG), una serie de objetivos que tenían que conseguirse antes del 2015. Así por ejemplo en el ámbito materno-infantil se pretende reducir la mortalidad infantil en dos terceras partes (objetivo nº 4), y la mortalidad materna en tres cuartas partes (objetivo nº 5). Sin embargo, casi ocho años después de aquel solemne compromiso, y agotada ya la mitad del tiempo disponible para llevarlo a cabo, es evidente que, al menos los dos objetivos citados no podrán alcanzarse. Es más, en determinadas zonas geográficas como por ejemplo el África sub-sahariana, es muy posible que la situación empeore claramente.

Como es bien sabido, en África no contamos habitualmente con estadísticas fiables, sino únicamente con estimaciones que, por lo general, infravaloran la realidad. Con todo la OMS, en su último informe (2007) considera que las tasas de mortalidad materna (TMM) están estancadas o han sufrido una reducción inferior al 0,1% anual. Respecto a las tasas demortalidad neonatal (TMN) si bien han mejorado perceptiblemente en Asia y Latinoamérica, por el contrario han empeorado claramente en África, donde sehan incrementado un 5% en los últimos 10 años. Lo

más probable es que cada año mueran en el Tercer Mundo 600.000 mujeres en relación al embarazo o al parto (algunas ONGs que actúan sobre el terreno hablan de un millón), cuatro millones de neonatos y 14 millones de niños y niñas menores de cinco años. Prácticamente la mitad de estas muertes se producen en los países del área subsahariana, y la mayoría de ellas son resultado de la pobreza, la falta de recursos y el concurso de enfermedades perfectamente curables en nuestro primer mundo.

Todos los analistas consideran que la situación se agravará en los próximos años como consecuencia de la crisis económica mundial y en especial la crisis alimenticia, promovida entre otras razones por la obtención de biocombustibles que produce incrementos inasumibles de precios con las inevitables “hambrunas” en extensas zonas de África, Asia y Latinoamérica. En este momento se calcula que 6 millones de personas, especialmente en África Central y Oriental, están en riesgo de muerte por falta de alimentos.

El panorama es tan desolador que diversas instituciones académicas han hecho oír su voz para intentar que los gobiernos y especialmente las entidades políticas supranacionales, actúen con rapidez para evitar una catástrofe planetaria de consecuencias impredecibles. En este contexto la “Internacional Academy of Perinatal Medicine” (IAPM), apoyada por diversas sociedades científicas relacionadas con la salud materno-infantil (World Association of Perinatal Medicine, The Fetus as a Patient, etc.) y MATRES MUNDI, una ONG internacional que actúa como agencia solidaria de todas ellas, presentó en Nueva York el pasado 7 de Julio, al presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Sr. Srgjan Kerim, la denominada “Declaración de Nueva York”, justamente con el título que encabeza este artículo.

Tanto el Prof. Erich Saling, presidente de la IAPM, como el Prof. Frank Chervenak, presidente de la WAPM, justificaron la presentación de la Declaración como consecuencia de la dramática situación por la que atraviesa la salud materno-infantil en los países en vías de desarrollo y, singularmente los sub-saharianos. La Declaración de Nueva York hace énfasis en la injusta discriminación de los seres más débiles de la Sociedad: las mujeres y los niños. Y después de explicitar los principios éticos reiteradamente violados, emplaza a los líderes mundiales y a todos los gobiernos a respetar los derechos de madres y niños, a eliminar los obstáculos que impidan una mejor atención materno-infantil y a implementar todos los recursos necesarios para detener esta escandalosa situación. Durante la presentación de la Declaración en la sede de las Naciones Unidas se mostraron datos o imágenes que impresionaron vivamente a las más de 1.000 personas (académicos, delegados de los países representados en las Naciones Unidas, entidades científicas, políticos, etc.) que asistieron al acto.

La representación española estaba constituida por L. Cabero (Vice-presidente de FIGO), J. M. Carrera (Presidente de Matres Mundi) y Javier Carbonell (Presidente electo de la WAPM), todos ellos académicos de la IAPM.

SEGO Temas jurídicos



Por el Profesor
Fernando Izquierdo González.

Hoy comentamos también otra sentencia de un Tribunal de lo Contencioso-Administrativo sobre una reclamación por responsabilidad patrimonial de 312.526,29 euros por los daños ocasionados a la parte demandante por una defectuosa prestación sanitaria de la que fue objeto tanto ella como el recién nacido que fallece a las pocas horas de vida.

El parto se produjo mediante cesárea, que se indicó por no progresión del parto y macrosomía fetal. Según la parte actora, el hijo nació con distres respiratorio neonatal que precisó tratamiento en Neonatología, donde, a pesar del tratamiento, fallece a las 18 horas de su ingreso.

La Administración demandada se opone diciendo que la asistencia fue correcta y ajustada a los protocolos de la SEGO. No se produjo sufrimiento fetal por lo que son desconocidas las causas que produjeron el distres, la familia se había negado a que se realizara necropsia por lo que se carece de la información que hubiera proporcionado. La aseguradora niega que se produjera sufrimiento fetal y distocia

de hombros señalando que la relación causal que establecen los actores entre la asistencia al parto y la muerte del recién nacido no se fundamenta en ningún criterio científico afirmando que el fallecimiento lo causó un distres de etiología desconocida. Concluye que no se produjo ningún defecto en la asistencia y que el daño no puede considerarse antijurídico.

La parte actora considera que ha existido una mala praxis médica ya que tratándose de una gestación de alto riesgo no se cumplió el protocolo de la SEGO establecido para casos como éste, se demoró indebidamente la cesárea, pese a que el parto natural no era posible debido a que el feto era macrosómico y que el fallecimiento del niño se debió a la deficiente asistencia recibida. En apoyo de esta tesis, los actores no se basan en ningún informe o juicio

pericial sino simplemente en la consideración subjetiva de que la cesárea se debería haber realizado antes.

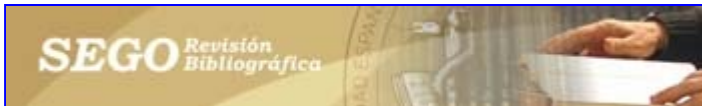
La tesis sostenida tanto por la Administración como por la aseguradora se basa en los informes periciales del Inspector Médico y de la aseguradora. En el primero se señala que no existía contraindicación para un parto vaginal ya que la gestación anterior de la paciente terminó en un parto vaginal con un feto mayor de 4.000 g. Además la actitud obstétrica adoptada en el presente caso se había consensuado en sesión clínica y ajustada a las recomendaciones de la SEGO.

El dictamen de la aseguradora también afirma que sólo por la sospecha de macrosomía fetal no se debe indicar cesárea, ante lo inexacto del concepto, señalando que el hijo del parto anterior también fue un macrosoma y el parto no tuvo problemas.

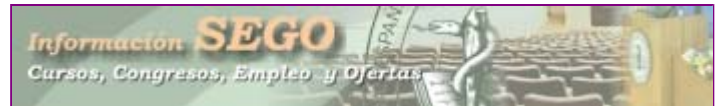
La sentencia dice: "Son relevantes los informes médicos y periciales donde se plasman criterios médicos y científicos valorativos de la atención dispensada y, en el presente caso, de los informes de índole pericial de los que disponemos no se desprende en absoluto que se hubiera producido una mala praxis médica.... Estos criterios contenidos en los informes periciales no pueden quedar desvirtuados por la mera consideración subjetiva de los recurrentes de que hubo una demora en la práctica de la cesárea y que el fallecimiento del neonato se debió precisamente a ello, porque estas afirmaciones carecen de soporte probatorio".

Por todo ello, el recurso debe ser desestimado.

Como conclusión práctica debe quedar manifiestamente claro el papel fundamental que los dictámenes periciales tienen a la hora de dictar sentencia, naturalmente que la valoración y ponderación de los mismos queda al buen juicio de los tribunales; es muy probable que si están bien elaborados serán mejor valorados por los jueces.



Revisión Bibliográfica SEGO
Edición octubre de 2008. Para acceder pinche en la imagen.



Cursos, Congresos, Empleo y Ofertas
Edición octubre de 2008. Para acceder pinche en la imagen.

ATENCIÓN AL USUARIO

Para todos aquellos que necesitéis recibir tanto vuestra contraseña como código de usuario para poder acceder a nuestra página web, debéis poneros en contacto con el servicio de atención al usuario, llamando al teléfono 902 555 013 o bien escribiendo un correo a la dirección:

atencionusuario@sego.es y solicitar dicha información.

Asimismo, se podrá facilitar también una nueva cuenta de correo electrónico, en el caso de necesitarla.

Vd. recibe esta gaceta electrónica como socio de la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia

Copyright SEGO
P.º de la Habana, 190, Bajo. 28036 - Madrid
Tel.: 91 350 98 16 - Fax: 91 350 98 18
e-mail: sego@sego.es